



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

21

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS S.A.

La Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS GAROTRANS S.A. Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón CALUMA, el 12/03/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.A. 13-153.

- 1.- DOMICILIO: Cantón CALUMA, provincia de Bolívar.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Ambato, 19 MARZ. 2013.

Dra. Mónica Martínez Durán,
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO SUBROGANTE.